

RESOLUCIÓN DE 3 DE MAYO DE 2021, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA CUBRIR, CON OCASIÓN DE VACANTE O POSIBLES SUSTITUCIONES, EL PUESTO DE PROFESORADO ESPECIALISTA DE DIRECCIÓN DE ORQUESTA EN EL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA “ANDRÉS DE VANDELVIRA” EN JAÉN, PARA EL CURSO 2020/2021 .

En la Base Sexta de la Resolución de 19 de abril de 2021, se establece en el punto 6.1 que finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Jaén, dictará Resolución por la que se declararán aprobadas las listas provisionales del personal admitido y excluido,

En virtud de lo establecido en dicha Resolución esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

PRIMERO.- Publicar los listados de admitidos/as provisionales que se relacionan en el **Anexo I** de la presente Resolución, para cada uno de los puestos que se citan en la Base Primera de la convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar los listados de excluidos/as provisionales que se relacionan en el **Anexo II** de la presente Resolución, para cada uno de los puestos que se citan en la Base Primera de la convocatoria.

TERCERO.- Abrir un plazo de alegaciones a dichos listados provisionales, de **cinco días hábiles** a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución, las cuales podrán tramitarse según modelo adjunto (**Anexo III**).

CUARTO.- A efectos de lo previsto en el artículo 45. b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente Resolución se hará pública en los tablones de anuncios de esta Delegación Territorial, así como, a efectos meramente informativos, en la página web de esta Delegación.

EL DELEGADO TERRITORIAL

ANTONIO SUTIL MONTERO

C./ Martínez Montañés, 8. 23007 Jaén. Telf.: 953 003 700
Correo-e: educacion.dpja.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	ANTONIO SUTIL MONTERO	04/05/2021 17:32:41	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eX7FHFJCJVAZKUE5G88R6PV358	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			